



**FOVISSSTE**

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

# **Reporte de Análisis sobre Resultados de Operación y Situación Financiera del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado al 31 de marzo de 2016**

De conformidad con los Artículos 306 y 307 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento publicadas el 1 de Diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.



**FOVISSSTE**

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

## **INDICE**

### **I. OBJETIVO DEL REPORTE**

### **II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

### **III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

### **IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

### **V. SITUACIÓN FINANCIERA**

### **VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA**

### **VII. CONTROL INTERNO**

### **VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA**

### **IX. FIRMAS**

## **I. OBJETIVO DEL REPORTE**

Proporcionar información que facilite el análisis y la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera del FOVISSSTE. Las cifras que integran este reporte hacen referencia a miles de pesos.

## **II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

### **1. ACTIVO**

El total de activos del FOVISSSTE al 31 de marzo de 2016 suma \$167,521,139 en comparación a \$159,216,848 al cuarto trimestre de 2015 y \$166,273,022 al primer trimestre de 2015, lo que representa un incremento de 5.2 por ciento y 0.7 por ciento. Este incremento se da principalmente como resultado del aumento en los rubros de cartera de crédito e inversiones en valores.

Al cierre de Marzo de 2016 las cuentas de inversiones en valores presentan un monto de \$8,364,113 y registran un incremento equivalente a un 17.8 y 27.7 por ciento respecto al trimestre anterior y al cierre del primer trimestre de 2015, respectivamente, lo anterior derivado de factores como el ingreso de recursos provenientes de operaciones de cesión de cartera a fideicomisos y la captación de flujos de efectivo de la cartera propia.

La cartera de crédito al cierre de Marzo de 2016 ascendió a \$158,509,514 y es 3.4 y 2.8 por ciento superior a la cartera total de los trimestres cuarto y primero de 2015, en ese orden, este incremento corresponde a sucesos como el otorgamiento de créditos nuevos y la indexación conforme al incremento del Salario Mínimo de los créditos ya existentes, independientemente de las operaciones de cesión y segregación de cartera.

La cartera vencida al 31 de marzo de 2016 por \$8,805,124, muestra un incremento en comparación con la cifra observada al cuarto trimestre de 2015, pero refleja una disminución si se compara con la cantidad presentada al primer trimestre de 2015, lo anterior debido principalmente a los siguientes factores:

- Para el cierre del mes de diciembre de 2015 se tuvo mayor tiempo para la recepción de información por parte de las dependencias, así como para la aplicación de pagos. En un mes normal se tiene hasta el último día hábil del periodo para este proceso, sin embargo para el mes de diciembre 2015 se continuaron con estos trabajos por 10 días hábiles más.
- Incremento del saldo derivado de la devengación de créditos que se mantuvieron vencidos de diciembre de 2015 a marzo de 2016.
- Durante el mes de diciembre se registró un mayor flujo de pagos provenientes de las dependencias, es decir, hubo quienes adelantaron el pago de la última quincena del año cuya fecha límite es el 5 de enero.

- Derivado de la entrada en vigor de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, se adoptó un nuevo esquema de calificación de cartera, generando variaciones en los estatus de los créditos que integran dicha cartera.

Los derechos de cobro con corte al primer trimestre de 2016 ascienden a \$22,817,231 y son superiores en 8 por ciento si se comparan con el cierre del cuarto trimestre de 2015, pero resultan inferiores en 12.1 por ciento en relación al primer trimestre de 2015, lo que obedece a la extinción y creación de fideicomisos resultantes de las cesiones de cartera de crédito.

## **2. PASIVO**

En lo que respecta al pasivo del Fondo, el importe al 31 de Marzo de 2016 es de \$166,876,909 representando un incremento del 5.2 y 1.1 por ciento en comparación con el cuarto y primer trimestre de 2015.

El rubro de Fondo de la Vivienda ascendió a \$151,402,697 al cierre del primer trimestre de 2016 y presenta un incremento de 1.9 y 2.2 por ciento en comparación con el cuarto y primer trimestre de 2015, derivado principalmente de las aportaciones recibidas y la capitalización del resultado del ejercicio anterior.

## **III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

### **1.- INGRESOS POR INTERESES**

Los ingresos por intereses durante el primer trimestre de 2016 fueron de \$3,523,706 lo que representa un incremento de 19.4 y 9.5 por ciento si se comparan con el cuarto y primer trimestre de 2015 respectivamente.

El incremento se explica por las variaciones en el importe de la cartera de crédito, que sirve como base para el cálculo de intereses, así como el importe de las inversiones del Fondo.

### **2. GASTOS POR INTERESES**

Los gastos por intereses durante el primer trimestre de 2016 fueron de \$1,363,289 mostrando un crecimiento de 21 y 77.7 por ciento en comparación con los trimestres cuarto y primero de 2015, que corresponden principalmente a los intereses provenientes del remanente de operación.

### **3. COMISIONES Y TARIFAS**

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el primer trimestre de 2016 fueron de \$276,007 y muestran un incremento de 4.1 y 24.4 por ciento respecto al nivel observado en el cuarto y primer trimestre de 2015, en ese orden. Las comisiones y tarifas pagadas ascendieron a \$37,793 y disminuyeron 54.6 y 4.8 por ciento respecto a los trimestres cuatro y uno de 2015.

Lo anterior se deriva, en el caso de las comisiones cobradas, por los ingresos por la administración de cartera bursatilizada y el incremento se da por las emisiones bursátiles registradas durante el ejercicio, es decir, se tiene un mayor volumen de cartera administrada. En el caso de las comisiones pagadas se asocia al pago de comisiones a las sofoles (por integración de expedientes) y se incrementa como consecuencia del aumento en la cartera de crédito.

#### **4. GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION**

Los gastos de administración y promoción fueron de \$127,525, con una caída de 209 por ciento comparados con el cuarto trimestre de 2015. Esta disminución se asocia principalmente a que durante el cuarto trimestre del ejercicio 2015 se pagaron las gratificaciones de fin de año al personal del Fondo, por lo que el gasto en este rubro se incrementa considerablemente. En comparación con el primer trimestre de 2015 se observa una disminución del 2 por ciento.

### **IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

#### **1. Rendimientos generados por la Cartera de Crédito, e intereses de otras operaciones financieras**

La cartera de créditos hipotecarios del FOVISSSTE generó ingresos por intereses por la cantidad de \$2,042,217, así como ingresos por actualización de créditos por un importe de \$1,412,181. Adicionalmente, se obtuvieron ingresos financieros por rendimientos de las disponibilidades, títulos conservados a vencimiento y premios por reporto, por la suma de \$69,308, con lo que se totaliza la cantidad de \$3,523,706 que se presenta en el estado de resultados en el rubro de Ingresos por Intereses.

#### **2. Comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito**

El FOVISSSTE no otorga préstamos por conceptos diferentes a la adquisición, reparación o ampliación de vivienda, razón por lo que no presentan cifras en este rubro.

#### **3. Premios, intereses y primas provenientes de la colocación de valores y de los préstamos bancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a reportos**

Los premios por reportos ascendieron a \$54,401 en el primer trimestre de 2016, un decremento de 0.3 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2015 e inferiores en 24.4 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2015, derivado de la variación en el volumen de inversiones en cada trimestre.

#### **4. Comisiones a cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda**

Los gastos pagados por las emisiones bursátiles amortizados en el primer trimestre de 2016 ascendieron a \$27,126 y fueron 2.4 por ciento mayores a las amortizadas en el cuarto trimestre de 2015 y superiores en 38.6 por ciento si se comparan con el primer trimestre de 2015.

## 5. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el primer trimestre de 2016 fueron de \$276,007 y muestran un incremento de 4.1 y 24.4 por ciento respecto al nivel observado en el cuarto y primer trimestre de 2015.

## 6. Resultado por valuación a valor razonable de valores y operaciones derivadas, además de las relacionadas con divisas

El FOVISSSTE, durante el primer trimestre de 2016 no llevó a cabo este tipo de operaciones.

## 7. Resultado por compraventa de valores, instrumentos financieros derivados y divisas

En el primer trimestre de 2016, el FOVISSSTE no llevó a cabo operaciones de este tipo.

## 8. Ingresos por intereses, indicando hasta qué punto las fluctuaciones de estos son atribuibles a cambios en las tasas de interés o bien, a variaciones en el volumen de créditos otorgados

Los ingresos por intereses derivados de inversiones (incluyendo los premios por reportos) ascendieron a \$69,308 en el primer trimestre de 2016, y son 4.5 y 17.6 por ciento menores respecto al cuarto y primer trimestre de 2015 respectivamente.

Los ingresos por intereses de cartera hipotecaria del FOVISSSTE no reportan variaciones por cambios de tasas de interés, ya que los créditos se otorgan a tasa fija anual que oscila entre el 4 y 6 por ciento. Las variaciones en los ingresos por intereses se presentan a continuación y corresponden al efecto neto en las operaciones de cartera, tales como originación de créditos y cesiones de cartera principalmente:

Concepto	1er Trim 2016	4to Trim 2015	1er Trim 2015
Ingresos por intereses de Cartera	\$2,042,217	\$1,589,518	\$1,848,318

En cuanto a los ingresos por actualización de créditos hipotecarios, las variaciones corresponden al incremento en el salario mínimo de cada ejercicio, que se aplica sobre el saldo insoluto de los créditos en la fecha en que entra en vigor el referido aumento salarial, siendo los incrementos que abarcan los trimestres comentados los siguientes:

Concepto	1er Trim 2016	4to Trim 2015	1er Trim 2015
Incremento al salario mínimo	4.2%	4.2%	
Fecha del incremento salarial	1º. Enero 2016	1º. Enero 2015	
Ingresos por actualización de créditos	\$1,412,181	\$1,295,559	\$1,284,578

**9. Principales partidas que con respecto al resultado neto del período de referencia integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias**

<u>Ingresos</u>	<u>Mar 2016</u>
Otros ingresos	618,722
Recuperación de cartera castigada	19,896
Recuperación de derechos de cobro	0
Derechos de inscripción paquetes	152
Cancelación del excedente en la estimación para riesgos crediticios	6,089,103
<b>Total Ingresos</b>	<b>6,727,873</b>
<u>Egresos</u>	
Apoyos de escrituración y avalúos	(61,363)
Promoción de créditos para vivienda	(5,960)
Cobranza extrajudicial	0
Gastos de emisión y colocación	(27,126)
Estimación por irrecuperabilidad de los derechos de cobro	(824,129)
Otros gastos	(11,970)
<b>Total Egresos</b>	<b>(930,548)</b>
<b>Total ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>5,797,325</b>

**V. SITUACIÓN FINANCIERA**

**1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez**

Las fuentes internas de financiamiento interno del Fondo son:

- Aportaciones del 5% del salario de los trabajadores al servicio del Estado
- Recuperación de créditos hipotecarios
- Otros ingresos, los cuales incluyen principalmente intereses por inversiones temporales y comisión por administración de la cartera de créditos bursatilizados

Las fuentes de financiamiento externo son:

- Bursatilizaciones de la cartera hipotecaria
- Líneas de almacenamiento (de cartera hipotecaria)
- Cesión de Derechos Fiduciarios

**2. Política de reinversión de utilidades**

La Comisión Ejecutiva procederá al cierre de cada ejercicio, a calcular los ingresos y egresos del Fondo de la Vivienda, de acuerdo con los criterios aplicables y ajustándose a sanas técnicas contables y a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para determinar el remanente de operación.

El cincuenta por ciento de la estimación citada se abonará como pago provisional de intereses a las Subcuentas del Fondo de la Vivienda, en doce exhibiciones pagaderas el último día de cada mes. Una vez determinado por la Comisión Ejecutiva, el remanente de operación del Fondo de la Vivienda, se procederá en su caso, a efectuar el pago de intereses definitivo, lo que deberá hacerse a más tardar en el mes de marzo de cada año.

Se considerará remanente de operación del Fondo de la Vivienda a las cantidades que existan al finalizar cada ejercicio fiscal una vez que se hayan constituido las reservas que con cargo al propio fondo de la Vivienda deban constituirse, en razón de los estudios actuariales respectivos y las disposiciones de la Ley del ISSSTE.

### **3. Políticas que rigen la tesorería**

#### **Leyes y Reglamentos**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaria Del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional
- Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado
- Ley De La Comisión Nacional Bancaria y De Valores
- Ley De Instituciones De Crédito y Sus Reformas
- Ley Del Mercado De Valores
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a La Información Pública Gubernamental
- Ley Del Servicio de Tesorería de la Federación y sus Reglamentos
- Estatuto Orgánico del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Reglamento de la Ley Del Servicio de Tesorerías de la Federación
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

#### **Lineamientos**

- Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Operación del Comité de Inversiones del Fondo De La Vivienda del ISSSTE

### **4. Inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de Financiamiento necesaria para llevarlas a cabo**

No aplica para el FOVISSSTE.

## VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA

<u>Indicador Financiero</u>	<u>1er</u> <u>Trimestre</u> <u>2016</u>	<u>4to</u> <u>Trimestre</u> <u>2015</u>	<u>1er</u> <u>Trimestre</u> <u>2015</u>
Índice de Morosidad	5.6%	4.1%	8.5%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	344.1%	458.1%	227.6%
Eficiencia Operativa	0.6%	0.6%	0.7%
ROE	3.3%	64.2%	226.1%
ROA	0.02%	0.4%	3.5%
Liquidez	8.1%	23.3%	8.6%
MIN	2.6%	3.0%	6.3%

1. **Índice de morosidad**= Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción acumulados / Activo total promedio.
4. **ROE**= Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio.
5. **ROA**= Utilidad neta acumulada / Activo total promedio.
6. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

7. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios acumulado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

### Notas:

Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses) / 12).

Datos acumulados = (Suma de flujo mensual de los últimos 12 meses).

## VII. CONTROL INTERNO

La Administración del FOVISSSTE está llevando a cabo los trabajos de desarrollo del Sistema de Control Interno, mismos que comprenden la etapa de elaboración de los lineamientos de operación y posteriormente la fase de formalización e implementación, se estima que para diciembre de 2016 estos trabajos queden concluidos.

### VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
<b>Presidente</b>	
<b>ISSSTE</b>	<p><b>LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS</b> Director General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 27 de agosto de 2015</p>
<b>Vocal Ejecutivo</b>	
<b>FOVISSSTE</b>	<p><b>DR. RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA</b> Vocal Ejecutivo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 9 de octubre de 2015</p>
<b>Vocales</b>	
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)</b>	<p><b>LIC. BERNARDO GONZÁLEZ ROSAS</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 01 de abril de 2015 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013</p>
	<p><b>DR. VICENTE ANTONIO GARCÍA MORENO</b> Director General Adjunto de Pensiones y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 01 de noviembre de 2015 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013.</p>
	<p><b>LIC. JOSÉ DAVID MÉNDEZ SANTA CRUZ</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Salud y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 16 de septiembre de 2011 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013</p>
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)</b>	<p><b>MTRA. MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA</b> Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 27 de agosto de 2015</p>
<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</b>	<p><b>LIC. ENRIQUE ALCOCER VALLE</b> Director General de Análisis y Prospectiva Sectorial Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 3 de mayo de 2010 Designación: Oficio núm. OS/031/10 de fecha 3 de mayo de 2010</p>
<b>Secretaría de la Función Pública (SFP)</b>	<p><b>LIC. JESÚS ROBERTO NÁJERA VILCHES</b> Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 20 de junio de 2013 Designación: Oficio núm. SP/100/335/2013 de fecha 20 de junio de 2013</p>
<b>Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</b>	<p><b>MTRA. MARÍA PALOMA SILVA DE ANZORENA</b> Directora General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 21 de noviembre de 2013</p>



# FOVISSSTE

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
<b>Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)</b>	<p><b>C. ABDÍES PINEDA MORÍN</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 22 de febrero de 2007 Designación: Oficio 22 de febrero de 2007 y ratificado, mediante escrito de fecha 21 de octubre de 2013</p>
	<p><b>LIC. V.A. ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>C. JOSÉ DE JESÚS VIZCAÍNO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>LIC. BLANCA OFELIA PÉREZ VIRAMONTES</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 5 de noviembre de 2010 Designación: Oficio de fecha 5 de noviembre de 2010 y ratificada, mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
<b>Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)</b>	<p><b>LIC. ENYD SÁNCHEZ BARRAZA</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 7 de mayo de 2009 Designación: Oficio núm. SPG7-001/070509, de fecha 7 de mayo de 2009 y ratificada, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
	<p><b>PROF. FLEURY EDUARDO CARRASQUEDO MONJARÁS</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
	<p><b>PROF. GUILLERMO JORGE VEGA CAMPOS</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
<b>Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP)</b>	<p><b>PROF. FRANCISCO QUEVEDO GALLARDO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
<b>Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)</b>	<p><b>C.P. TERESITA DEL NIÑO JESÚS AVILÉS GUTIÉRREZ</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 2 de enero de 2009 Designación: Con escrito núm. S.G./A-002/09 de fecha 2 de enero de 2009 y ratificada, mediante escrito núm. S.G./A-5583 de fecha 29 de octubre de 2014</p>

## **IX. FIRMAS**

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al FOVISSSTE contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA  
VOCAL EJECUTIVO

MARISOL LIDIA RAMÍREZ LUNA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

JUAN MONTES QUINTERO  
JEFE DE SERVICIOS DE CONTROL  
Y REGISTRO DE OPERACIONES

JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA  
POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA